

INFORME DE GERENCIA DE LA EMPRESA
RADIO FRECUENCIA EN COMUNICACIONES RFCOM CÍA. LTDA. AL EJERCICIO
CONTABLE 2006

Radio Frecuencia en Comunicaciones RFCOM CÍA. LTDA. fue constituida el 11 de septiembre de 2003 mediante Escritura Pública inscrita en el Registro Mercantil el 25 de noviembre del mismo año. La sociedad se encuentra integrada desde su constitución por los Señores Ramiro Marcial Apolo Gordón Carvajal, Victoria Jhoany Amparo Gordón Carvajal y Pola Luisa Gordón Carvajal y está domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito.

La vigencia de los nombramientos de presidente y gerente es para 2 años, renovados al 23 de enero de 2006, por lo tanto en plenas facultades legales como Gerente General de la empresa Radio Frecuencia en Comunicaciones RFCOM CÍA. LTDA., desarrollo el siguiente Informe:

El Objeto social de la sociedad es la venta de equipos y accesorios de radio comunicación, telefonía celular, microondas, equipos y sistemas de oficina y electrónicos, presentación de servicios profesionales de estudios de Ingeniería para Radiocomunicación. También se encarga de los trámites para la obtención de Frecuencias, implementación de sistemas nuevos de radio y computación, readecuación de sistemas instalados, reparación de equipos de radiocomunicación, instalación de equipos, monitoreo de frecuencias, arrendamiento de infraestructura para repetidoras, proyectos informáticos de digitalización de documentos, de seguridad electrónica, de localización vehicular, desarrollo de software, siendo la sociedad libre de contratar con cualquier persona natural o jurídica nacional o extranjera cumpliendo con su objetivo social.

Durante el periodo 2006, como prioridad se ha continuado con las actividades, buscando estabilidad empresarial y desarrollo institucional en la aplicación de conocimientos en radiocomunicación.

Debido a su etapa de desenvolvimiento, competencia, demanda y situación nacional, Radio Frecuencia en Comunicaciones RFCOM CÍA. LTDA. ha desarrollado sus actividades según le fue posible enmarcado en Leyes, Normas y Principios propios del Área y del Estado, y como resultado de la ejecución de la misma, se obtuvo en este Ejercicio Económico una Pérdida, para la cual, se va a tomar las correcciones debidas, dicha Pérdida del Ejercicio se encuentra visualizada en el Balance declarado al Servicio de Rentas Internas del 2006, considerando también que a los valores señalados se adicionaron los referentes a Gastos No Deducibles generados en el Período al que hago mención.

Debo considerar también que la Pérdida señalada en este período, se debe a que, se está estudiando la posibilidad de cambiar de Actividad Económica, situación que no se concretó en el 2006 pero que de seguro se realizará en el 2007. Por este motivo, en el movimiento del año 2006 se visualizan una cantidad menor de ventas en comparación con otros años, y se encuentran diferidos algunos gastos que se amortizarán según lo indica la ley, en los años siguientes. El inicio de una nueva actividad da lugar a la terminación de la anterior, por lo cual considero valedera la pérdida ocasionada en el Período 2006.

El objetivo para el año 2007, con la legalización de la nueva Actividad Económica, se mantiene en dos puntos principales: continuidad en el desarrollo corporativo de la empresa y en la realización del objeto social.

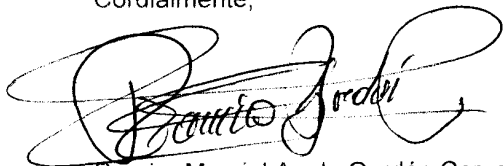
Debido a la dificultad de conseguir capitales suficientes a bajos costos para un cumplimiento acelerado de objetivos principales en el 2006, la sociedad se ve obligada a desarrollarse de acuerdo a la capacidad económica de sus accionistas. Este proyecto de proveer y comercializar productos dentro del ámbito de radiocomunicaciones, fue concebido a largo plazo y se ha desarrollado según las condiciones nos han permitido.

El nivel de pérdida que posee la empresa en el período 2006, no es un sinónimo de liquidación de la institución, sino más bien de emprendimiento, puesto que el 2007 se trabajará con nuevos rumbos y nuevos objetivos, acompañados de las precauciones debidas y con el mayor énfasis para las actividades normales concibiendo inclusive programar actividades extra normales que contribuyan a largo plazo con la planificación establecida.

El presente informe, adjunto al Balance de Situación cerrado al 31 de diciembre del 2006, pongo a conocimiento de la Junta para su aprobación. Cualquier duda o aclaración que se requiera estaré gustoso en atenderla. Además quiero comunicar a la Junta mi agradecimiento a la confianza que he recibido durante este ejercicio económico.

Quito, 20 de febrero de 2007

Cordialmente,



Ramiro Marcial Apolo Gordón Carvajal

GERENTE GENERAL

Radio Frecuencia en Comunicaciones RFCOM CÍA. LTDA